

Art. 5) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Art. 6) MEDIO AMBIENTE

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.

XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE VETERANOS: 1ª y 2ª DIVISIÓN

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo (a determinar) y el club (a determinar) organizarán el Campeonato de España de Clubes de Veteranos el día 8 de julio de 2017 en lugar a determinar.

Art. 2) Habrá dos categorías en hombres: 1ª División y 2ª División y una única categoría en mujeres. En 1ª División de hombres participan los 8 equipos que se citan en este artículo en función de su puesto en el campeonato de 2016. En 2ª División de hombres participan los 4 equipos que se citan en este artículo en función de su puesto en el campeonato de 2016, los 4 restantes hasta completar los 8 equipos que competirán entrarán por estadiillo de marcas de la temporada 2016-17. En Mujeres participan los 4 equipos que se citan en este artículo en función de su puesto en el campeonato de 2016, los 8 restantes hasta completar los 12 equipos que competirán entrarán por estadiillo de marcas de la temporada 2016-17.

1ª Hombres

Playas de Castellón
A. A. Moratalaz
A.D. Marathon
Pratenc AA
At. Indep. Malagueño
CA Benacantil
Canguro A.A.C.
Image FDR

2ª Hombres

Catarroja U.E.
Barcelona At.
CEA Tenerife 1984
Track Cross Road Team

Mujeres

Avinent Manresa
Barcelona At.
Durango Kirol Taldea
Playas de Castellón

Art. 3) Los equipos participantes previamente clasificados por su clasificación 2016 deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas de la temporada 2015-16 (1 de noviembre de 2015 a 31 de octubre de 2016), de los atletas (aunque en el 2016 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2016, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. La fecha límite para la presentación del estadiillo es las 20:00 horas del 30 de noviembre de 2016. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 1.170 puntos en hombres y 550 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 6. Los estadiillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

Art. 4) Podrán optar a las plazas por estadiillo todos los clubes que lo deseen. Los equipos interesados deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadiillo de marcas desde el 1 de noviembre de 2016 al 11 de junio de 2017, de atletas con licencia por ese club, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta salvo el 60m y 60m v.), por la tabla de puntuación de la WMA. El equipo organizador está invitado a participar en mujeres siempre y cuando presente un estadiillo superior a 550 puntos. La fecha límite para la introducción del estadiillo en la Intranet es el 13 de junio de 2017. El estadiillo será por coeficiente en función de la edad.

Los estadiillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

Art. 5) Aval.

Todos los clubes previamente clasificados deberán presentar en la RFEA un aval por valor de 1.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar antes del 31 de diciembre de 2016. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato.

Los clubes clasificados para la final por estadio y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 1.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 25 de junio.

Art. 6) En caso de renuncia de algunos de los Clubes de 1ª división actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, o por no llegar a la puntuación mínima pasará a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje entre estos cuatro equipos: los clasificados 7º y 8º de la Final de 1ª división 2016 y 3º y 4º lugar de la Final de 2ª división 2016, y así sucesivamente, de no ocuparse las vacantes se pasará a los siguientes por puntuación, siempre y cuando presenten el aval correspondiente.

En caso de renuncia de algunos de los Clubes de 2ª división o de Mujeres actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, o por no llegar a la puntuación mínima pasará a ocupar su plaza el club con mejor puntuación por porcentaje entre estos cuatro equipos: los clasificados 5º, 6º, 7º y 8º de la Final de 2ª división Mujeres de 2016, de no ocuparse las vacantes se pasará a los siguientes por puntuación, siempre y cuando presenten el aval correspondiente.

Los equipos que renuncien perderán la categoría nacional para la temporada 2016-17 teniendo que ganarse su puesto por estadio.

Art. 7) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.

Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo o los dos relevos).

Se admiten 4 participaciones de atletas extranjeros en hombres y 2 en mujeres (participaciones, no atletas).

Se admiten 4 participaciones en hombres y 3 en mujeres de atletas de clubes Asociados.

Art. 8) El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 100 – 200 - 400 - 800 – 1.500 - 3.000 – Vallas Cortas - Vallas Largas - Obstáculos - Altura - Pértiga - Longitud – Triple - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5.000 marcha – 4 x 100 – 4 x 400

Mujeres: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 – Vallas Cortas- Altura- Longitud - Peso – Disco – 3.000 marcha - 4x100

Art. 9) Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura: de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 10 en 10 centímetros.

Art. 10) Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 11) El número de intentos de cada atleta en Longitud, Triple, Peso, Disco, Jabalina y Martillo será de 4.

Art. 12) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 5 de julio de 2017.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 5 cambios en hombres y 3 en mujeres.

Art. 13) La puntuación de cada prueba será separado, 1ª División y 2ª División: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: veteranos@rfea.es; calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es

Art. 14) Orden de calles y actuaciones:

Hombres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII				
100 - 1.500 - Peso	1	2	3	4	5	6	7	8				
200 - 3.000 - Disco	2	3	4	5	6	7	8	1				
400 - Obs. - Jabalina	3	4	5	6	7	8	1	2				
800 - 5.000 m. - Martillo	4	5	6	7	8	1	2	3				
4x100 - Longitud	5	6	7	8	1	2	3	4				
Vallas Largas - Altura	6	7	8	1	2	3	4	5				
Vallas Cortas - Triple	7	8	1	2	3	4	5	6				
4x400 - Pértiga	8	1	2	3	4	5	6	7				
Mujeres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
100	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
200	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
400	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2
800	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
1.500	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4
Vallas Cortas	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5
3.000 m.	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
4x100	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Altura	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Longitud	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Peso	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Disco	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

En 100m, 200m, 400m, Vallas y 4x100m de Mujeres se harán dos series, compitiendo 6 atletas en cada serie. En la primera serie de relevos competirán los equipos clasificados entre los puestos 7º y 12º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 6º 1 hora antes del inicio de la prueba.

Art. 15) Horario (sábado por la tarde):

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

HORARIO SEDE CONJUNTA

Hora	Prueba	Sexo
16.00	Martillo	Hombres
16.00	Altura	Mujeres
17.00	Longitud	Hombres
17.00	Vallas Largas 2ª	Hombres
17.05	Vallas Largas 1ª	Hombres
17.15	100m A	Mujeres
17.20	100m B	Mujeres
17.25	Disco	Hombres
17.25	100m 2ª	Hombres
17.30	Pértiga	Hombres
17.30	100m 1ª	Hombres
17.40	800m	Mujeres
17.45	Peso	Mujeres
17.45	800m 2ª	Hombres
17.50	800m 1ª	Hombres
18.00	200m A	Mujeres
18.05	200m B	Mujeres
18.10	200m 2ª	Hombres
18.15	200m 1ª	Hombres
18.20	3.000m Marcha	Mujeres
18.30	Altura	Hombres
18.30	Longitud	Mujeres

Hora	Prueba	Sexo
18.50	Disco	Mujeres
18.55	Vallas Cortas 2ª	Hombres
19.00	Peso	Hombres
19.00	Vallas Cortas 1ª	Hombres
19.05	Vallas Cortas A	Mujeres
19.10	Vallas Cortas B	Mujeres
19.20	1.500m	Mujeres
19.30	1.500m	Hombres
19.40	400m A	Mujeres
19.45	Triple	Hombres
19.45	400m B	Mujeres
19.50	400m 2ª	Hombres
19.55	400m 1ª	Hombres
20.00	Jabalina	Hombres
20.00	3.000m	Hombres
20.15	Obstáculos	Hombres
20.35	4x100m A	Mujeres
20.40	4x100m B	Mujeres
20.45	4x100m 2ª	Hombres
20.50	4x100m 1ª	Hombres
21.00	4x400m 2ª	Hombres
21.05	4x400m 1ª	Hombres

Art. 16) Clasificación:

Habrà una clasificación separada por categorías y sexos:

1ª División Hombres:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirà el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. Recibirà el Trofeo RFEA.
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. Recibirà el Trofeo RFEA.
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2016-17)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (desciende a 2ª división 2016-17)

2ª División Hombres:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2015-16). Recibirà el Trofeo RFEA
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final (asciende a 1ª división 2016-17)
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 2ª división)
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

17º- y sucesivos según estadillos previos.

1ª División Mujeres:

1º- Vencedor del Encuentro Final (se mantiene en 1ª división) Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º- Segundo clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 1ª división) Recibirá el Trofeo RFEA.

3º- Tercer clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 1ª división). Recibirá el Trofeo RFEA.

4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final (se mantiene en 1ª división)

5º- Quinto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

6º- Sexto clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (pierde la categoría)

9º- y sucesivos según estadillos previos.

XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATÓN DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Balear de Atletismo organizará el XXXV Campeonato de España de Maratón para atletas veteranos el día 15 de octubre de 2017 en Palma de Mallorca.

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) La distancia exacta será de 42.195m.

Art. 4) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el martes 10 de octubre de 2017 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes a través de la intranet de la

RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>, o directamente a través del Portal del

Atleta: <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

El horario y lugar de confirmación final de inscripción y retirada de dorsales se publicará mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 5) HORARIO

Los horarios de la prueba y de cámara de llamadas se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato. El cierre de control se hará a las 6h00 horas.

Art. 6) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal en determinados puntos del circuito. Los puntos de avituallamiento y el procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art.7) Clasificación por Clubes

Habrà una clasificación masculina y otra femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club Asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

Art. 8) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA. Los tres primeros equipos de cada categoría recibirán un trofeo de la RFEA.

Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba abierta que se celebra en paralelo al Campeonato.